



Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (“**DIA**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, hace pública la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

I. ADOPCIÓN DE ACUERDOS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy ha acordado aprobar las siguientes propuestas incluidas en el Orden del Día:

1. Examen y aprobación de las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la gestión social:
 - 1.1 Examen y aprobación de las cuentas anuales individuales de la Sociedad y de las consolidadas de la Sociedad con sus sociedades dependientes, así como del informe de gestión individual de la Sociedad y del informe de gestión consolidado de la Sociedad con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.
 - 1.2 Aprobación de la información no financiera integrada en los informes de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.
 - 1.3 Propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.
2. Composición del Consejo de Administración: fijación del número de Consejeros y nombramiento de Consejero, y ratificación y reelección de Consejeros por el plazo estatutario:
 - 2.1 Fijación en diez del número de Consejeros y nombramiento de Consejero.
 - 2.2 Ratificación y reelección de D. Jaime García-Legaz Ponce como Consejero Independiente.
3. Aprobación de la entrega en acciones de la Sociedad de parte de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en su condición de tales.
4. Reelección y nombramiento de auditores de cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad y su Grupo para los ejercicios 2019, 2020 y 2021:
 - 4.2 Nombramiento de Ernst & Young, S.L. como auditor de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad y su Grupo para los ejercicios 2019, 2020 y 2021.
5. Compensación de pérdidas y reducción de capital con la finalidad de restaurar el equilibrio y la estructura de patrimonio neto de la Sociedad:
 - 5.1 Compensación de pérdidas con cargo a reservas.
6. Aumentos de capital:
 - 6.3 Aumento del capital social con el objeto de incrementar los fondos propios de la Sociedad en un importe efectivo (nominal más prima) de 500.000.000,00

euros mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones ordinarias, que se suscribirá y desembolsará íntegramente con cargo a aportaciones dinerarias, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente y con un precio mínimo de 0,10 euros por acción (nominal más prima, si fuera de aplicación).

7. Delegación de facultades para la subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados por la Junta General para su formalización e inscripción y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas.

No han quedado aprobadas el resto de las propuestas.

El texto de los acuerdos aprobados y el resultado de las votaciones se publicarán en la página web de la Sociedad en los próximos cinco días.

II. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La Junta General de Accionistas ha acordado fijar en 10 el número de miembros del Consejo de Administración y ha acordado ratificar y reelegir a D. Jaime García-Legaz como miembro del Consejo de Administración por el plazo estatutario de tres años.

En consecuencia, el Consejo de Administración de la Sociedad ha quedado compuesto por los siguientes miembros, existiendo en la actualidad dos vacantes no cubiertas:

- D. Richard Golding (Vicepresidente Primero)
- D. Mariano Martín Mampaso (Vicepresidente Segundo)
- D. Borja de la Cierva Álvarez de Sotomayor (Consejero Delegado)
- D. Julián Díaz González (Vocal)
- Dña. Angela Spindler (Vocal)
- D. Antonio Urcelay Alonso (Vocal)
- Dña. María Garaña (Vocal)
- D. Jaime García-Legaz Ponce (Vocal)

En Madrid, a 20 de marzo de 2019.

DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A.

D. Miguel Ángel Iglesias Peinado
Vicesecretario del Consejo de Administración